

COMPañIA TRANPORTE DE CARGA PESADA Y SUPER PESADA
CIUDAD DE ZAMORA S. A.

Constituida mediante resolución N:.- 08.L.ICLZCH. 056, el 13 de Febrero de 2008, por la Superintendencia de Compañías en Loja.

Permiso de Operación No. 002-CP0-019-2010-CNTTTSV

Dirección: Amazonas y 24 de Mayo esquina - Telefonos: 073036478 - 072605896

Dra. Valley
Steender
2012-04-04

Zamora, 04 de Abril del 2012

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Juan Oswaldo Guanuche Andrade, en mi calidad de Gerente y con la autorización del presidente de la compañía de Carga Pesada y Súper Pesada ciudad de Zamora, ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Guanuche Andrade	Salinas Jimenez	35	\$ 35	NACIONAL
Juan Oswaldo	Jorge Leovigildo			
0913129433	191900304286	1 dol. c/ acción		

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,



Ing.com. Juan Oswaldo Guanuche Andrade

Gerente General de la Compañía Transporte de Carga Pesada y súper pesada
Ciudad de Zamora

608040

CCO

201446
E4

AC

747-2

**COMPAÑÍA TRANPORTE DE CARGA PESADA Y SUPER PESADA
CIUDAD DE ZAMORA S. A.**

Constituida mediante resolución N:.- 08.L.ICLZCH. 056, el 13 de Febrero de 2008, por
la Superintendencia de Compañía en Loja.

Permiso de Operación No. 002-CP0-019-2010-CNTTTSV

Dirección: Amazonas y 24 de Mayo esquina – Teléfonos: 073036478 – 072608040

Zamora 04 de Abril del 2012

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

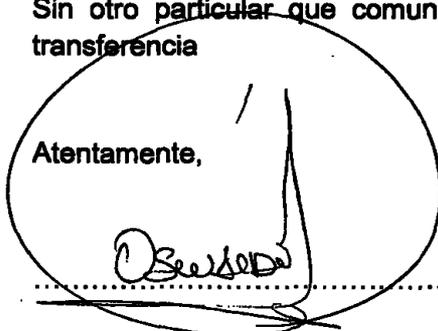
Juan Oswaldo Guanuche Andrade, en mi calidad de Gerente y con la autorización del presidente de la compañía de Carga Pesada y Súper Pesada ciudad de Zamora, ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Guanuche Andrade	Salinas Jiménez	35	\$ 35 /	NACIONAL /
Juan Oswaldo 0913129433 /	Jorge Leovigildo 1900304286 /	1 dol. c/ acción /		

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y Accionistas con fecha, 04 de Abril del 2012. /

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia

Atentamente,



Ing.com. Juan Oswaldo Guanuche Andrade
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y
SÚPER PESADA CIUDAD DE ZAMORA

Zamora 3 de Abril del 2012

Sr.

Telmo Arturo Márquez Quezada

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y SUPER PESADA
CIUDAD DE ZAMORA S.A.**

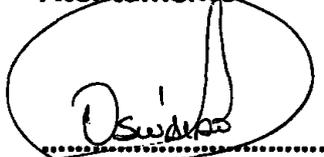
De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato saludarle, y a la vez felicitar por la labor que viene cumpliendo a favor de esta prestigiosa institución que usted acertadamente preside en calidad de Presidente.

En esta oportunidad queremos dar a conocer que he procedido a vender mi paquete accionario de 35 acciones de un dólar cada una y pongo a vuestro conocimiento para su autorización y realizar los fines pertinentes de legalización.

Los cuales al pie suscribimos:

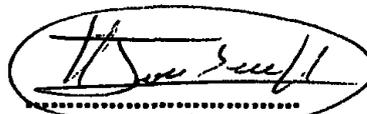
Atentamente:



Guanuche Andrade

Juan Oswaldo

0913129433 ✓



Salinas Jiménez

Jorge Leovigildo

1900304286 ✓



Guarnizo Salinas Ana Lucia

1900416254 ✓ ^{Lucrera}

CEDENTES

CESIONARIO

**COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y SUPER PESADA
CIUDAD DE ZAMORA S. A.**

Constituida mediante resolución N.º 08.L.ICLZCH. 056, el 13 de Febrero de 2008, por la Superintendencia de Compañías en Loja.

Permiso de Operación No. 002-CP0-019-2010-CNTTTSV

Dirección: Amazonas y 24 de Mayo esquina – Teléfonos: 073036478 – 072608040

Zamora 3 de Abril del 2012

Sr.

Juan Oswaldo Guanuche Andrade

Ciudad.-

De mi consideración

Por medio de la presente me es grato saludarle, y desearle augurios en sus funciones.

Dando contestación a su pedido, referente a la venta de su paquete accionario de las 35 acciones de un dólar cada una. Y en mi calidad de presidente de La Compañía de Transporte de Carga Pesada y Súper pesada "Ciudad de Zamora S. A.), autorizo para que se proceda a dicha legalización de la transferencia en mención.

Atentamente,



Sr. Telmo Márquez Quezada.

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y SÚPER
PESADA CIUDAD DE ZAMORA**

